



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. Información general

TRUCKLINE S.A es una sociedad de responsabilidad limitada radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es la Provincia de Cotopaxi, la ciudad de Latacunga, parroquia Eloy Alfaro. Se constituyó como persona jurídica de derecho privado y autónomo extendida por la Superintendencia de Compañías. Se rige por las normas dictadas por la Ley de Compañías, Reglamento, Estatutos y demás leyes de la República aplicables y por los Reglamentos Internos que se dicten. Su actividad principal es la transportación de carga pesada.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias dólares, que es la moneda de presentación de la compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. Políticas contables

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la facturación de transporte pesado y se reconoce cuando se entregan los servicios. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por la Administración Tributaria del Ecuador (SRI).

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren cuando estos existen.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa el Impuesto a la Renta que es la diferencia entre el impuesto causado menos las retenciones que le han efectuado a la compañía y el crédito tributario.



El impuesto a la renta está basado en la utilidad fiscal del año.

El impuesto al valor agregado (IVA) en ventas de servicio de transporte de carga es 0% por lo que el IVA pagado por compras se envía al gasto. Los pasivos generados por retenciones mensuales se declaran y cancelan a la Administración Tributaria (SRI) antes que se venza el plazo. Los activos por impuestos retenidos a la compañía se reconocen como crédito tributario utilizable al final del ejercicio fiscal en el cual exista utilidad y genere impuesto a la renta que es en un porcentaje del 22% sobre dicha utilidad si existiere.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, a excepción de terrenos que no sufre desgaste en su costo, existiendo una revalorización según su plusvalía.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, vehículos y equipo de oficina se utilizan las siguientes tasas anuales:

Vehículos	20% anual
Equipo de oficina	10% anual
Equipos de cómputo	33% anual

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos



hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Compañía. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente, considerando los meses en los cuales se produce la necesidad del servicio.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.



Beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno como son:

- a) Décimo Tercer Sueldo
- b) Décimo Cuarto Sueldo
- c) Vacaciones
- d) Fondos de Reserva
- e) Aporte Patronal (12,15% del salario del empleado)

Para esto existe la provisión de gastos mensuales para dichos rubros. Además está considerado el pago del porcentaje del 15% sobre las utilidades de la empresa, si las hubiere, como consta en el Código de Trabajo y el Régimen tributario Interno.

4. Fuentes clave de la incertidumbre en la estimación

Pagos por largos periodos de servicio.

Al determinar las provisiones por beneficios sociales a los empleados, la gerencia debe hacer una estimación de los incrementos de los sueldos durante los siguientes cinco años, estimando los empleados que posiblemente ingresan y los que abandonan la empresa.

5. Restricción al pago de dividendos

Según los términos de los acuerdos sobre préstamos y sobregiros bancarios, no pueden pagarse dividendos en la medida en que reduzcan el saldo de las ganancias acumuladas por debajo de la suma de los saldos pendientes de los préstamos y sobregiros bancarios.

6. Ingreso de actividades ordinarias

Ingresos por venta de servicios de transporte \$287.139,44

7. Otros ingresos

Otros ingresos operativos \$ 25.304,63

8. Costos de ventas

Incluye depreciaciones y mantenimiento \$ 949,95

9. Ganancia antes de impuestos

Las siguientes partidas se han reconocido como gastos (ingresos) al determinar la ganancia antes de impuestos:

Total Ingresos \$ 312.444,07



Total costos más gastos \$ 307.009,35

Utilidad antes de impuestos \$ 5.434,72

11. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Documentos y cuentas por cobrar \$ 9.734,20

Documentos y cuentas por cobrar largo plazo \$ 35.908,21

Incluye la cuenta Diesel por cobrar a los transportistas por un valor de \$3.868,88 el cual depende del pago o descuento que hagan las personas o socios que realizan el servicio de transporte para la empresa.

12. Equipos de oficina y equipos de cómputo

Equipos de Oficina \$ 1.289,61

(-) Depreciación Acumulada \$ 931,79

Equipos de Cómputo \$ 840,12

(-) Depreciación Acumulada \$ 840,12

El saldo de Equipos de oficina restando el valor real con la depreciación es de \$357,82. Los equipos de cómputo se han depreciado totalmente.

13. Cuentas por pagar

Cuentas por pagar \$ 49.512,42

Otras cuentas por pagar \$ 1.480,05

14. Provisión para obligaciones con empleados

Por pagar beneficios con el personal \$ 20.437,68

Se incluye sueldos por pagar, beneficios sociales por pagar, participación de utilidades y planillas del IESS pendientes por pagar.

15. Compromisos por arrendamientos operativos

La Compañía alquila una oficina administrativa en arrendamiento operativo. Los arrendamientos son para un periodo medio de dos años, con cuotas fijas a lo largo de dicho periodo. Este monto es de \$120,00 promedio más IVA.

Gastos Arrendamiento local \$ 1.440,00



6. Patrimonio

El Patrimonio está compuesto por las siguientes cuentas, tomando en consideración que cada acción tiene un valor de \$1,00, con un total de 2100 acciones repartidas para 30 socios:

Capital social	\$	2.100,00
Aporte para futuras capitalizaciones	\$	300,00
Reservas	\$	1.189,81
Resultados acumulados	\$	(161,02)

17. Situación Tributaria

La Compañía Truckline S.A., por tratarse de una organización de derecho privado legalmente constituida como una entidad jurídica, debe mantener su inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y cumplir con los deberes formales para los contribuyentes, establecidos con el Código Tributario y en la Ley de Régimen Tributario Interno, esto es:

- Quando exijan las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones de las autoridades tributarias. Inscribirse en los registros pertinentes, proporcionando la Información necesaria relativa a su actividad. Solicitar los permisos previos que fueren del caso. Llevar los libros y registros contables relacionados con la actividad económica y conservar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita. Presentar las declaraciones que correspondan. Cumplir con los deberes que la ley tributaria establezca.
- Facilitar a los funcionarios autorizados las inscripciones, tendientes al control o a la determinación del tributo.
- Exhibir a los funcionarios respectivos, las declaraciones, informes, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de las obligaciones tributarias y formular las aclaraciones que les fuere solicitadas; y,
- Concurrir a las oficinas de la Administración Tributaria, cuando su presencia sea requerida.

18. Situación Laboral

La Compañía Truckline S.A. cumple con todos los requisitos laborales como son:

- Cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en el Código de Trabajo con todas las disposiciones que ahí se redactan.
- Todos los empleados tienen que ser contratados mediante un documento legal firmado por las dos partes (patrono y empleado) el mismo que tiene que ser legalizado en el Ministerio de Relaciones Laborales o las Inspectorías zonales.



c. Las personas que ingresan a trabajar a una institución o empresa tienen que ser afiliados al IESS desde el primer día de labores.

d. Los patronos están obligados a pagar a sus empleados con moneda de curso legal (dólares) y al cumplir el mes de labores o su quincena.

19. Nota Final

Las Notas a los Estados Financieros son parte integral de los informes económicos presentados al final de cada ejercicio contable.

Msc CPA Edwin Quevedo

CONTADOR